

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 86 Martes 10 de abril de 2012 Sec. III. Pág. 28955

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 14 de marzo de 2012, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencias Ambientales.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de julio de 2011 (publicado en el BOE de 19 de septiembre de 2011).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 14 de marzo de 2012.-El Rector, Dídac Ramírez i Sarrió.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN CIENCIAS AMBIENTALES POR LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Código RUCT: 2500479

Rama de conocimiento: Ciencias

Resumen de las materias y distribución de créditos

Créditos de formación básica: 60.

Créditos obligatorios: 126. Créditos optativos: 42.

Prácticas externas obligatorias: 0.

Trabajo final de grado: 12.

Créditos totales: 240.

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Biología.	12	FB	Semestral.
		Ciencias	
Física.	6	FB	Semestral.
		Ciencias	
Geografía.	12	FB	Semestral.
		Ciencias Sociales y Jurídicas	
Geología.	12	FB	Semestral.
		Ciencias	
Matemáticas.	6	FB	Semestral.
		Ciencias	
Química.	12	FB	Semestral.
		Ciencias	
Aplicaciones Geográficas.	6	OB	Semestral.
Biología de Organismos.	12	OB	Semestral.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 86 Martes 10 de abril de 2012 Sec. III. Pág. 28956

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Conservación del Medio Natural.	12	ОВ	Semestral.
Derecho.	12	ОВ	Semestral.
Desarrollo Sostenible.	6	ОВ	Semestral.
Ecología.	12	ОВ	Semestral.
Economía.	12	ОВ	Semestral.
Estadística.	12	ОВ	Semestral.
Evaluación Ambiental.	6	ОВ	Semestral.
Gestión Ambiental.	6	ОВ	Semestral.
Prácticum.	12	ОВ	Semestral.
Salud Ambiental.	6	ОВ	Semestral.
Tecnología.	12	ОВ	Semestral.
Biología de Organismos Aplicada.	12	OT	Semestral.
Gestión Ambiental Avanzada.	12	ОТ	Semestral.
Gestión del Medio Natural Avanzada.	48	ОТ	Semestral.
Tecnología Ambiental Avanzada.	42	ОТ	Semestral.
Proyecto Final de Grado.	12	TR	Semestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes menciones cursando créditos optativos:

- Mención en Gestión del Medio Natural.
- Mención en Tecnología Ambiental.

Asimismo, pueden cursar los créditos optativos en un itinerario sin menciones.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X